



La Delegación del Gobierno informa:

## La Guardia Civil investiga al responsable de una explotación equina de Caudete por maltrato animal

- La yeguada está compuesta por 79 caballos de pura raza española

28 de diciembre de 2016: Efectivos del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil de Almansa, con la colaboración de personal de la Oficina Comarcal Agraria (OCA) de esa misma localidad, han investigado al responsable de una yeguada ubicada en el término municipal de Caudete, como presunto autor de un delito relativo a la protección de la flora, fauna y animales domésticos.

### Investigado

M.M.C., de 61 años de edad, vecino de la localidad alicantina de Petrer.

### Hechos

El SEPRONA de la Guardia Civil de Albacete tuvo conocimiento, a través de diferentes medios, del mal estado en que se encontraban los equinos de una yeguada ubicada en el término municipal de Caudete, al parecer con evidentes síntomas de desnutrición.

### Inspección programada

Conocidos los hechos se programó una inspección a la explotación ganadera, en la que se contó con la colaboración de los veterinarios de la OCA de Almansa, comprobando la existencia de 57 animales adultos, 7 potros de más de un año y 15 potros de inferior edad, observando que la alimentación existente en las instalaciones era insuficiente para el censo de animales.

CORREO ELECTRÓNICO

ab-cmd-albacete-opc@guardiacivil.org

*Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes*



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es) [www.youtube.com/guardiacivil](http://www.youtube.com/guardiacivil) [www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

AVDA. RAMÓN Y CAJAL Nº 33  
C.P. (02005) - ALBACETE  
TEL: 967 21 86 00 EXT. 218  
FAX: 967 19 21 97

**062**  
Guardia Civil  
Teléfono urgencias



## Animales con síntomas de desnutrición

En el reconocimiento inicial se comprobó el deterioro físico, por delgadez, de dos potros y la evidente falta de peso de otras dos yeguas y otros animales con falta de desarrollo para su edad y especie.

## Diligencias Instruidas

Las diligencias instruidas por el SEPRONA han sido entregadas en el Juzgado de Instrucción N° UNO de Almansa que entiende del caso.

Para cualquier información relacionada con esta nota de prensa pueden dirigirse a la O.P.C. de la Comandancia de Albacete. Teléfono 967 218600 - Extensión 218

CORREO ELECTRÓNICO

ab-cmd-albacete-opc@guardiacivil.org

*Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes*



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es) [www.youtube.com/guardiacivil](http://www.youtube.com/guardiacivil) [www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

AVDA. RAMÓN Y CAJAL Nº 33  
C.P. (02005) - ALBACETE  
TEL: 967 21 86 00 EXT. 218

FAX: 967 19 21 97

**062**  
Guardia Civil  
Teléfono urgencias